

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envíen á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.  
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes

BADAJOS 28 DE JULIO DE 1875.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranza del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales

NUM. 831.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

## LA CRÓNICA.

### EL MUÑIDOR.

No sabemos si en *Los españoles pintados por sí mismos*, se encuentra el retrato del muñidor electoral; creemos que no, porque este tipo, es, porie de Sancho á la moderna, se ha hecho célebre después de escrita aquella obra.

Y no porque no lo haya, crean nuestros lectores que vamos a hacer una verdadera fotografía del muñidor: esto requiere tiempo, de que nosotros no disponemos hoy por razones que no interesan á nadie, y no aspiramos más que á hacer un bosquejo del personaje en cuestión, digno por muchos títulos de ocupar un lugar preferente en los anales de la España electoral.

Segun el diccionario de la lengua, muñidor es el criado de cofradía que tiene la obligación de avisar á los hermanos los días de fiesta, entierros etc.: segun el diccionario de la política, escrito con sangre en todos los corazones, muñidor es un criado de honor de un candidato cualquiera, que va de pueblo en pueblo llevando la representación de su señor para quien pide votos, ora con triste lamento como un pordiosero, ora como pedia limosna el pobre aquel, á Gil Blas de Santillana.

Pocos hombres habrá mas dignos de figurar en una galería de celebridades contemporáneas. El muñidor es tan flexible, tan tierno como la cera, para ajustarse á todas las situaciones que se presenten durante el periodo electoral: con los ignorantes se las echa de orador y de político profundo, ponderando, si son conservadores, las excelencias del orden, y si son revolucionarios, poco le im-

porta calarse el gorro frigio y presentar ante los pobres una figura de la libertad, como esas sin calor y sin expresión que se presentan en los cuadros disolventes.

No es el muñidor un verdadero Sancho cabalgando sobre su rucio y siguiendo paso á paso las huellas de Rocinante; el muñidor electoral es la viva representación de su amo; es casi el amo mismo; es el eco de una voz que retumba lejos; es una especie de espejismo que remeda al sol de la influencia; y es, en todas las ocasiones, el batidor que viene en la vanguardia anunciando la llegada del presunto diputado.

Las órdenes secretas, los pensamientos más recónditos, las ilusiones del candidato, todo lo sabe el muñidor, y va de pueblo en pueblo enseñando á todo el mundo las cartas que recibe de su señor, para probar la intimidad que con él tiene; y al propio tiempo lleva una cartera con la correspondencia epistolar de todas las celebridades políticas, para demostrar, llegado el caso, que su amo no está huérfano de protección en altas regiones.

El muñidor suele ser un cesante, pero que no lo parece si se atiende el aparato y las comodidades de que se rodea en los días de elecciones. No es un sábio, pero á juzgar por el tono con que habla y los varios conocimientos de que hace alarde, pudiera tenersele por tal. Si viene á pelo, habla de religión como un teólogo y ensalza á su manera la unidad católica, si halla un cura de lugar que le escuche. De política no sabe otro camino que el que conduce al presupuesto, y, sin embargo, baraja hechos y teorías, insulta á los caídos y adultra á los vencedores, con tan poca expresión como ignorancia.

Después de todo, el muñidor no es

más que un pobre diablo que busca que comer, y una vez conseguido, se hace tan manso y tan inofensivo como una oveja. Casi siempre es un destino la recompensa de los méritos contraídos en la elección; y, segun es la importancia del que le dan, así es la de los servicios que él ha prestado, aun cuando no hay muñidor, por insignificante que sea, que no se atribuya casi exclusivamente el triunfo de su señor. Esto lo hacen para que el oficio no decaiga y continúe siendo un *modus vivendi* como hasta aquí.

En el *Boletín oficial* de esta provincia hemos leído la siguiente circular, publicada, por lo que se vé, en virtud de una reciente disposición del ministro de Fomento, que ha de dar motivo á las mismas cuestiones que ocurrían hace algunos años.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.—Para el mas acertado cumplimiento del Real decreto y circular de 26 de Febrero último, en lo que se refiere á la intervencion de los reverendos Prelados y autoridades eclesiásticas en la enseñanza primaria de los establecimientos públicos; S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que estando vigentes los artículos 11, 295 y 296 de la ley de Instrucción pública de 9 de Setiembre de 1857, se atengan en todo lo tocante á esta materia, á las referidas disposiciones, y no susciten, ni pongan obstáculo alguno para que se cumplan en todas sus partes.

Lo que se inserta en el *Boletín oficial* para conocimiento de los maestros y Juntas locales de 1.ª enseñanza de esta provincia.

Badajoz 21 de Julio de 1875.—El Presidente, ROMON DE MIZON.—Por acuerdo de la Junta provincial.—El Secretario, MANUEL DE QUIJANA.

En los artículos que cita la anterior circular, se establece que el gobierno procurará que los respectivos Curas párrocos tengan repaso de Doctrina y Moral cristiana para los niños de las escuelas elementales, lo menos una vez cada semana.

Las Autoridades civiles y académi-

cas cuidarán, bajo su mas estrecha responsabilidad, de que ni en los establecimientos públicos de enseñanza ni en los privados se ponga impedimento alguno á los Obispos y demás preladados diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina, de la fé y de la costumbre y sobre la educación religiosa de la juventud, en el ejercicio de este cargo.

Se ha echado á volar la noticia, y aun de ella tomaron acta algunos colegas, de que los individuos que componen la intransigencia ultramontana en la comision general de notables, obedecen con su conducta á las miras de tener adelantados trabajos preparatorios para presentarse candidatos para diputados á Cortes en cierto distrito donde creen predominan ideas de intolerancia absoluta contra todas las libertades.

Esto, segun la opinion de *La Patria*, explica la actitud de esa fraccion, que puede llamarse neo-reaccionaria, cuando revisando los antecedentes políticos de cada uno de sus individuos, ninguno de ellos cuenta en su historia las relaciones íntimas con el ultramontanismo, que hoy defienden, y á quien, al parecer, todos ellos se hallan perfectamente ligados.

Continua *in statu quo* el asunto de la Exposicion de Filadelfia.

*El Diario Español* dice que no se ha hecho más que consultar á algunas de las naciones europeas sobre varios puntos que el gobierno desea tener presentes antes de resolver la forma y condiciones en que han de enviarse (?) los productos españoles á la referida Exposicion.

*La Bandera Española* comenta en los siguientes terminos las palabras de *El Diario Español*.

«Esta manera de *hacer tiempo*, consultando á las naciones europeas, es muy cómoda para que el Sr. Orovio estudie detenidamente el medio de contentar á unos y á otros, segun desea, es decir, concurriendo España á Filadelfia y no concurriendo; ó lo que es mejor, dejando sus productos á la mitad del camino.

Mientras se dilucida esta cuestion, *El Eco de España* se frotará las manos de gusto, porque después de todo

que han establecido para la extincion de las plagas del cultivo y en particular sobre la langosta en sus tres estados. Consulte los 1.ª, 2.ª y 3.ª parte, ley 7.ª y 9.ª, libro 7.ª, título 31 de la Novísima recopilacion y las Reales órdenes, Decretos, Circulares y disposiciones de 4 de Mayo y 21 de Junio de 1821; de 26 de Junio y 13 de Agosto de 1825, de 29 de Enero, 23 de Marzo y la Circular del Real Consejo de 4 de Octubre de 1826, y nos demostrarán el interés y preferencia con que siempre se ha mirado este asunto.

Nos hemos detenido acaso más de lo que nos proponíamos, porque consideramos una necesidad, en las actuales circunstancias, lleguen á conocimiento del labrador los verdaderos detalles de la vida y multiplicacion de estos animales, y por crecer tambien es un punto en alto grado digno de un escrupuloso estudio por lo mismo que es tan transcendental.

L. J. DE ALBORNOZ.

## LA LANGOSTA.

CLASIFICACION, DESCRIPCION, CARACTERES DEL GÉNERO Y ESPECIE, Y MEDIOS QUE DEBEN EMPLEARSE PARA CONSEGUIR SU ESTINCION.

(Conclusion).

4.ª ESPECIE.—*Acridium lincolni* (Fab.). Acridio pequeña línea. Longitud 47 milímetros; consete algo aquillado en toda su extensión; de color gris jaspeado con manchas negras dispuestas longitudinalmente hacia su parte posterior; élitros del mismo color, con pequeñas manchas cuadradas y dispersadas, de un color algo más oscuro; alas ligeramente pardo-negruzcas con los nervios de color más oscuro, base de un azul muy pálido, y este color separado separado del resto por una nube semicircular; la parte externa de los femures más blanca que todo el resto. Son propios del Mediodía de Europa.

5.ª ESPECIE.—*Acridium corvulescens* (Oliv.). Acridio azulado. Longitud de 20 á 24 milímetros; agrisado, con tres fajas trasversa-

les más oscuras sobre los élitros; base de las alas azul con una faja ancha negra que solo deja un pequeño espacio trasparente en su extremidad. Procede de Europa, sobre todo de su parte central.

6.ª ESPECIE.—*Acridium strepensens* (Lat.). Acridio ruidoso. Longitud 20 milímetros; agrisado; élitros con dos fajas trasversales, triangulares y blancas; alas de azul pálido en su base, verdosas á continuacion y que terminan con una mancha más ó menos negruzca, muy comun en Europa.

7.ª ESPECIE.—*Acridium germanicum* (Oliv.). Acridio germanico. Longitud de 20 á 24 milímetros; gris parduzco; con dos fajas anchas blanquecinas sobre los élitros; alas de color de sangre ó rojizas, con una faja ancha negra semicircular que apenas deja espacio diáfano en su terminacion. Muy comun tambien en Europa.

8.ª ESPECIE.—*Acridium migratorium* Geoff.) Acridio de paso. Esta especie á quien Linneo denomina *Gryllus migratorius*, tiene de longitud 47 milímetros próximamente; color verde ó negro claro; cabeza gruesa; cor-

selete con tres estacas trasversales, de color más ó menos amarillento y á veces verde; protorax comprimido; élitros con un gran número de manchas cuadradas y negruzcas, más próximas entre sí hacia el extremo posterior, con los nervios parduzcos en la misma region; alas transparentes coloreadas de un amarillo de un amarillo verdoso en la base interna; patas posteriores de un rojo pálido. Es propia del Oriente. Olivier describe con el mismo nombre otra especie que es parda y más manchada de pardo oscuro. Esto, no obstante, y á pesar de hallarse confundidas en esta especie dos ó tres variedades bajo una misma denominacion, podemos asegurar á nuestros labradores que estas son igualmente terribles y de asombrosa celebridad por sus extrados.

Hay otras especies de este género, pero que, no siendo ni tan conocidas ni tan interesantes como las anteriores, hemos suprimido su enumeracion y descripcion.

Que los legisladores han tenido siempre muy presente la importancia que ofrece este insecto, lo corroboran las diferentes reglas

habrá de salirse con la suya, y no concurrirémos á la Exposición. Este golpe nada más le faltaba al crédito de nuestro país».

*La Epoca* usa una lógica admirable. Sostiene que el partido moderado no ha muerto, pero que se ha modificado. *El Eco de España*, por el contrario, dice que el partido moderado vive, conservando una inquebrantable fe en sus ideas. La verdad es, como indica el periódico *La Prensa*, que los unos se refieren á los moderados constitucionalizados, y los otros á los moderados intransigentes. Resultado: según estas versiones, los moderados á secas no existen ya.

El siguiente suelto, que publica *La Iberia*, parece escrito con el propósito de que sirva de aviso á una persona que ocupa en la actualidad un puesto muy importante.

«Cartas de Extremadura nos dan cuenta de que allí se empieza á tratar de los preparativos electorales, aun cuando algunos pueblos se manifiestan rebacios, ocupados como están en buscar recursos para hacer frente á la falta de cosecha. En algunas localidades del distrito de Llerena, sin embargo, al reunirse los electores demostraron que el espíritu que á todos animaba era el interés de su país, posponiendo las personalidades, por elevadas que fueran. Como consecuencia de ello, y conociendo que el asunto de más alta importancia allí era la conservación de los derechos que hasta ahora habían gozado con motivo de pertenecer á la jurisdicción exenta de las órdenes militares, acordaron rechazar todo candidato que no estuviera en este punto conforme con sus aspiraciones, y que pudiendo por su posición haber influido con justicia en la consecución de los deseos de los electores, no lo ha hecho, dejándose llevar por corrientes ultramontanas, á quienes únicamente conviene la desmembración de las jurisdicciones exentas, en las que cifran su gloria aquellos extremeños.»

El Consejo de Instrucción pública no tendrá vacaciones, para seguir ocupándose, según dice un periódico, de varios importantes asuntos; entre ellos del examen de los libros que han de servir de texto y de los programas de enseñanza que han de regir en breve.

¡Qué celo tan grande revelan por la enseñanza los individuos del Consejo de Instrucción pública!

Sobre todo, para examinar los libros de texto y los programas, á fin de ir extinguiendo por este medio la mala semilla.

En vano será, según la opinión de un ilustrado colega de Madrid, que uno y otro día clame la prensa contra la poca vigilancia que el Gobierno francés ejerce en la frontera para evitar el contrabando carlista. En el país vecino el mercantilismo puede más que todo, y aunque existiera allí un ministerio ultra-liberal, no vería con malos ojos que los fabricantes trabajasen y ganasen, aunque fuera para el moro Muza. Nuestros consules son los que deben estar á la mira de todo, siguiendo el ejemplo que les dió en Bayona el de Prusia, y averiguando lo necesario para hacer las convenientes denuncias y exigir á las autoridades francesas el cumplimiento de los deberes internacionales.

Dice *El Popular*.

«Según tenemos entendido vaná de-

jarse sin efecto varios nombramientos para plazas eclesiásticas, hechos por la situación pasada.»

Habiendo terminado el Sr. Cárdenas el arreglo de la magistratura y de la judicatura, es natural que ahora se ocupe en el de los eclesiásticos. ¡Es tan activo S. E.!

Algunos periódicos de Madrid anuncian que en el próximo Consejo de ministros quedará acordado levantar el destierro á los ex catedráticos señores Salmeron, Giner de los Rios y Azcarate.

Ya era tiempo.

Casi todos los periódicos de Madrid hablan de un ruidoso incidente ocurrido hace pocos días en el ministerio de Hacienda.

El Ordenador de pagos del ministerio de la Gobernacion, D. Eugenio Alau, que siendo Gobernador civil de Granada se hizo tan célebre por su conducta en unas elecciones, sacudió el polvo de lo lindo al banquero D. José Campo, y hasta, según parece, le arrancó media patilla.

*El Pabellon nacional* es el que con mas calor ha tomado este asunto, no sabemos si porque el Sr. Campo además de «acaudalado banquero» es un «elevado personaje de la aristocracia»

El aniversario del 24 de Julio, fecha memorable para la libertad en el vecino reino, ha sido celebrado este año, en Lisboa, con más entusiasmo que nunca.

Algunas personas de esta localidad que han asistido á la revista militar que con tal motivo se verificó el sábado en Lisboa, hacen elogios de las tropas que formaron en orden de parada.

Deploramos sinceramente la desaparición de nuestro colega *La España Católica*, que ha sido suprimido de orden de la autoridad.

Acaba de darse el primer paso para el desarme general, tan suspirado en Europa. Juan II, príncipe soberano de Liechtenstem, ha accedido á las instancias en que los quince sábios que constituyen el Parlamento del país le pedian que los soldados trocasen el fusil por el arado, y en su consecuencia disuelto el cuerpo de carabineros, de 90 soldados y un trompeta, pasando el teniente jefe á ocupar otro puesto que le ha conferido el príncipe Liechtenstem.

Veremos si el proceder de éste tiene muchos imitadores.

De *El Imparcial*.

«A juicio de *El Diario Español*, la base religiosa conforme está redactada, debe satisfacer por completo los deseos de los hombres mas liberales.

Ni á los más, ni á los menos.»

Muy bien dicho.

Signe el martirologio de la prensa. *El Solfeo* ha sido suspendido por ocho días.

Sentimos vivamente este percance.

Se va á edificar un nuevo templo en La Lapa.

Dice *El Diario español*:

«No creemos sea cierto, como hemos

oído en algunos círculos de que el señor Marqués de Corvera tuviera nada que ver en los sucesos de San Carlos de la Rápita.»

Muy cruel se manifiesta *El Diario español* con uno de sus antiguos amigos políticos.

Los periódicos ministeriales vuelven á hablar de la próxima convocatoria de Cortes, en vista de que la obra de los *notables* toca á su término.

Nosotros creemos que esto solo tiene por objeto el distraer la atención de unos y mantener las esperanzas de otros. Sospechamos que las elecciones habrán de tardar algún tiempo, el necesario, por lo menos, para vencer no pocos obstáculos, y resolver no pequeñas dificultades.

Sin que pretendamos apuntarlas, pues sería grave cosa en los tiempos que corremos, diremos que no es grano de ans saber bajo qué auspicios se harán las elecciones, ni cómo habrá de reformarse el Gabinete, dado el estado en que se hallan los elementos de la situación.

Habiendo aparecido en varias granaderas lanares del término jurisdiccional de Casas de Reina el mal contagioso de viruela, se ha dispuesto por aquella autoridad local aislar el ganado infestado en tres puntos distintos, amojonándose convenientemente el terreno donde ha de pastar y abreviar en cada una de ellos.

La Direccion general de Instrucción pública ha concedido la permuta que de sus respectivas escuelas tenían solicitadas los maestros de Azuaga y Zafra, D. Enrique Rasero y don Federico Justiniano Uriz.

De seguro que esta permuta ha de ser sentida en Azuaga, que deja de tener al frente de una de sus escuelas á un profesor de las dotes del Sr. Rasero.

Parece que al Clero de esta diócesis no se le ha satisfecho la mensualidad de Junio, por no querer recibirla en calderilla.

Un horrible accidente acaba de causar la mayor sensacion en Austria.

Un gran número de peregrinos que habian ido al valle de Mur, en Stiria, con objeto de celebrar un jubileo, tuvieron que atravesar un río por medio de una barca. Hallábase en número de 500, la mayor parte mujeres. La barca hizo dos viajes felices, pero al tercero, los peregrinos á pesar de las observaciones de los barqueros, penetraron en ella en tan gran número (mas de cien) que esta, apenas abandonó la orilla, empezó á irse á fondo.

La cuerda que la retenia se rompió; la corriente arrastró entonces la barca que iba hundiéndose bajo el peso de su carga, desapareciendo luego todos los viajeros, muertos ya unos y los otros dando gritos espantosos.

Setenta y seis personas perecieron antes de que llegase socorro alguno. Sólo cincuenta y nueve cadáveres han aparecido hasta ahora.

En un pueblo de Andalucía acaba de ocurrir una sensible desgracia que prueba la imperiosa necesidad que hay de evitar á todo trance el depósito en las casas de materias inflamables y explosivas en cantidad bastante para producir funestos accidentes. Parece que habiéndose declarado un incendio en una casa de aquella ciudad, el dueño de ésta se apresuró á

separar cierta porcion de pólvora que tenia en un departamento de la misma casa á fin de ponerla á salvo del fuego; pero habiéndose inflamado en el momento de acercarse á ella, quedó casi carbonizado, pues sólo sobrevivió cinco horas, sufriendo durante este tiempo la mas horrible agonía. Sirva de aviso para que oportunamente se adopten las medidas convenientes para evitar tan desgraciados accidentes.

Se halla vacante la Secretaría de Ayuntamiento de Garlitos dotada con 750 pesetas.

También está vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Villalba.

## VARIEDADES.

### PROBLEMA SIN RESOLVER.

I.

EL DUELO.

Herencia no muy envidiable de *ilustres* pred cesores nuestros, reminiscencia de siglos de barbarie, es el duelo un verdadero vicio social; anatematizando enérgicamente los moralistas, procura repuntarlo en sus Códigos el legislador y le combaten victoriosamente los filósofos

Los filósofos y el legislador y los moralistas tienen la razon de su parte: el vicio subsiste á pesar de todo, y aun tengo para mí que subsistirá por algún tiempo todavía, si la sociedad no lo remedia—que no lo remediará.

Preguntad si no á uno de esos filósofos, pregunta lle en el momento mismo en que se ocupa en desarrollar sus mejores argumentos, preguntad al moralista cuando acaba de escribir sus elocuentes declamaciones, preguntad al legislador cuando acaba de promulgar sus más severos edictos, cómo, en qué términos ó por qué manera ventilarian una de esas cuestiones que hemos convenido en llamar de honra y advertireis cuán léjos se hallan de practicar los principios cuyas excepciones defienden teóricamente, y teóricamente proclaman.

La cosa es así, y declaro sinceramente que no me ocurre el medio de conseguir que sea de otro modo. Las predicaciones son estériles, porque no se escuchan; los argumentos son superfluos, porque nadie há de menester demostracion de lo que es evidente; las leyes se esterilizan por la falta de cumplimiento, y si se cumplen, ¡oh! si se cumplieran en esa materia, aumentarian el mal en vez de corregirlo.

Conocia yo, y no va decuento, aunque vaya de prueba, conocia yo, repito, á un muchacho de recomendables condiciones, excelente pianista, tor añadi lura, y que dando lecciones á domicilio, y organizando alguna que otra vez un concierto en que lucia su prodigiosa habilidad, ganaba lo suficiente para vivir con holgura y sostener á su madre, anciana ya, á quien queria mucho. Paris señor, hizo el diablo, digo yo que seria el diablo ya que al diablo atribuímos todo lo malo que nos ocurre, que mi amigo se enamorase perdidamente de una de sus discípulas, cosa que á cualquiera hubiese ocurrido en su caso, porque la suso ficha disipula era encantadora. No se crea que el maestro abusó de las ventajas que el trato íntimo y frecuente puso á su alcance: nada de eso; pero no pudo evitar que sus ojos expresasen toda la intensidad de su cariño, y ménos pudo evitar—ni aun pudiendo lo habria evitado—que la niña contestara á sus expresivas miradas con otras miradas más expresivas todavía. No está probado satisfactoriamente

que las manos van necesarias para mirar; no actor, ni era yo que un enamorado está materialmente en la imposibilidad de pulsar las teclas; pero es la verdad que el maestro y la discípula distraíanse á las veces, y contemplando cada uno a cada otro se olvidaban del mundo, y por ende del piano, causa ocasional de tan puro amor.

Pero como los parientes de la niña no tenían las mismas razones que ella para distraerse, echaron de ver pronto que meudeaban mucho y que se prolongaban de un modo inusitado los compases de espera, y penetrando cierto día y de improviso en la sala, hallaron a los dos amantes, devorándose (ó poco ménos) con la vista, cogidas las manos, y pronunciando dulces y regala as frases, que si no eran precisamente pecaminosas, tampoco se parecían en nada á las que suelen hallarse en los mêtodos de Miró ni de Albaniz.

Habia entre los parientes de la niña un primo, que amén de primo, era militar, y sobre militar y primo gustaba bastante de la prima, cosa que generalmente pasa á los primos de todas las mujeres bonitas, y aunque el pecado no pasaba de venial, tan á pecho lo tomó y tan de veras le juzg' ofensivo, que quiso llevar las cosas al último extremo, y nada... lo hizo.

Bien hubiera querido el pianista excusar el lance, que al cabo era hombre pacífico y no de armas tomar; pero de tal forma le acosó su terrible rival que no hubo forma de avenencia y el duelo se llevó á cabo.

Si se llevó á cabo: excuso relatar los pormenores del suceso.

El pianista tuvo la triste dicha de herir mortalmente á su adversario, y él mismo recibió un balazo que le destruyó la mano derecha.

Sabido es cómo e. casos análogos se eluden los procedimientos judiciales: la desgracia resulta casual; los amigos probaban alegremente una pistola recién comprada; por una inadvertencia deplorable salió el tiro á una, y el que la tenía se hirió y falleció á los pocos momentos. Esto es lo que arrojan siempre las actuaciones: entierran al muerto y se acabó.

Desgraciadamente para mi amigo, la familia del difunto no quiso contentarse con esa explicacion, y persiguió al desdichado maestro por seducción, por homicidio y por no sé cuántas cosas más, y ménos mal que á la postre el pobre artista, inútil ya para el arte, logró escapar á esas crueles persecuciones emigrando á los Estados Unidos, donde vive, si vida puede llamarse á su existencia de privaciones y de disgustos, ren gando le sus amorios, y sobre todo, lamentando la desgracia y el abandono de su pobre madre.

Véase á dónde puede conducir el rigor excesivo de la ley contra los que admiten el desafío.

También era artista, y no de los ménos apreciables por cierto, el conocido L... actor famoso, cuyo nombre celebra diariamente los periódicos, y cuyas actitudes eran la desesperacion eterna de sus imitadores.

Un marido celoso, sin motivo tal vez, con motivo acaso, que eso no he conseguido dilucidarlo ni importa para el hecho, se juzgó ofendido por el actor, á quien acusaba de haberle robado el cariño de su esposa; envióle, como es uso corriente, los padrinos, y le rogó que nombrase otros á fin de que de comun acuerdo determinasen las condiciones del combate.

El actor, que en asunto de desafíos no sabia otra cosa que matar ó dejarse matar en escena con el sable de *guardarropa*, y que, por otra parte, era el sostén único de tres hijas pequeñas y de un padre paralítico, rehusó obstinadamente el lance, y se negó de un modo absoluto, rotundo y terminante á ir al terreno. ¿Qué más quiso el marido? Presentábasele ocasion propicia de echarla de valiente á poca costa; perse-

guia constantemente al actor, le insultaba, le llevaba de denuestos, y no se daba punto de reposo en tan fácil tarea.

El actor reclamó la proteccion de la autoridad; pero ¿á qué precio? Su conducta, que él juzgaba razonable y prudente, le cubrió de ridículo, y el ridículo, para todos temible, es, para quien del aura popular vive, espantoso.

El bello sexo, que, por una contradiccion fácil de explicar, se agrada del valor y del heroismo, retiró su proteccion al artista; sus mas hermosos triunfos fueron desde entonces sus derrotas más señaladas. Sus papelitos de héroe, de guerrero implacable, de conquistador glorioso, en que ántes arrancaba aplausos y hasta infundia temor, sólo carcajadas producian entre la muchedumbre. Hubo más, esparcida por el vengativo marido y por la voz pública, la fama de su resistencia á batirse, todos, aun los mas tímidos, se creyeron en el caso de abusar de otra timidez mayor, y llovieron los insultos y malediccion es burlas y se sucedieron las bromas de mal género hasta el punto de obligar esto á la víctima á huir al extranjero, donde si es cierto que oculta su vergüenza, es cierto también que de mala sirven su habilidad y su inteligencia si no es ya que se limita (caso de lograr esa plaza) á desempeñar algún papel de *miñico* en las obras de gran espectáculo, si na de mantener á su pobre padre y á sus desventuradas hijas.

Y véase á don te conduce el rigor de la sociedad contra los que no aceptan duelo.

Dígame ahora, quien sera derribo, ¿ó no se resuelve este problema?

Yo me limito á la teoría; no habia ofrecido más, y nada más tengo que cumplir.

Conste que el problema está irresoluble todavía, y que la sociedad es la única que puede tomar á su cargo la difícil empresa de resolverlo.

A. Sauch y Perz.

GACETILLAS.

Eres perdidós.—¿Cuánto se publica el bando de buen gobierno que estos días venia anunciándose?

Como ese bando, segun noticias, se redactó hace dos semanas y solo faltaba imprimirlo, estrañanos la tardanza que en su publicacion se nota.

¿Si se habrá desistido de darlo á luz—al menos por ahora?

La acera de la calle del Rio comprendida en el trozo que media entre la Iglesia de la Soledad y la dulcería, se ha convertido en vivienda de los vendedores de bilago.

Estos acenstan allí á los pequeños, allí tienen perros y pájaros con su correspondiente cazuela, para que puedan beber, y utilizan además la acera cuando almuerzan ó comen.

Muy cerca de aquel sitio hay una pareja de municipales, que no puede menos de apercibirse de tales abusos; pero no se ha dado por entendida.

¿Si se deberá esto á cierta influencia de que hemos oido hablar?

Muchísimas veces hemos denunciado el abuso, que es aquí por demás frecuente, de obstruir por completo la via pública con la paja que se suela descargar á la puerta de algunas casas; pero el abuso continúa, dando motivo á hechos como el que vamos á referir.

Hace pocos días, un vecino de la calle de la Soledad que, á causa de un ataque que sufrió hace algunos meses, apenas puede andar, salió de su casa para ir al campo de San Juan, encontrándose obstruida la via por un carro de paja que acababan de descargar junto á la posada de la Soledad. Trató, sin embargo, de seguir adelante, pero á los dos ó tres pasos que dió, hubo de caer sobre la paja; no se hizo ningun daño, pero sufrió las molestias consiguientes; y, para poder levantarse, tuvieron que auxiliárle algunas personas.

Los que tenían el encargo de meter la paja en la posada referida, hubieran podido evitar el hecho dejando expedita una de las aceras de la calle; pero esto solo se les ocurrió después que vieron caer á la persona á quien aludimos.

Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿serán

los mismos los que en nuestras celebraciones para que se ponga coto al abuso que dejamos indicado?

Pasando por un pueblo, rendido de fatiga, entró un soldado en un portal y se echó á dormir. Poco despues baja un loco, le quita el sombrero, le corta la cabeza, y la oculta detrás de una puerta.

Pero un hermano del loco que se enteró del suceso, exclamó:

—¿Qué has hecho, desgraciado?

El loco.—¡Christ! ¡Christ! Verás como nos reímos cuando despierto y empiezo a buscar su cabeza.

Hablan varios periódicos de las excelentes condiciones y ventajas que se van descubriendo en el llamado telégrafo acústico.

Como todos los lectores sabrán, la sencillez del aparato no tiene igual.

Dos cilindros de carton, unidos por un hilo, bastan: pueden decirse lo que gusten dos personas sin que se enteren las que se hallan á su alrededor.

También pueden pelar la pava los amantes, aunque el adorado tormento viva en un cuarto quinto.

Este nuevo sistema de comunicacion tiene tambien sus aplicaciones á la política: al menos así lo asegura *La Iberia*.

He aquí lo que, si hemos de dar crédito á este periódico, se han dicho por este medio algunos personajes importantes, segun refieren algunos hilos conductores.

En un Consejo de ministros.

Castro.—¿Tovocamos una crisis?

Orovis.—No oigo.

Castro.—Que si nos vamos.

Orovis.—Debe hallarse interceptado el hilo porque no entiendo jota.

Castro.—¿Pues yo he oigo lo que V. dice.

Orovis.—Vam a entrezar el telégrafo á Romero, que nos lo pide para hablar con Cánovas.

—

Cánovas.—No hable V. una palabra de la cuestion religiosa, porque vamos a tener jaleo.

Romero.—Bueno: mudaré de asunto leyendo una lista de personas a quienes vamos á desterrar.

Cánovas.—¿Ha separado V. de ella los muertos?

Romero.—He hecho cuanto me ha sido posible para dejar solo á los vivos. ¿Anuncio que me voy a Valencia?

Cánovas.—Bueno; pero tenga V. cuidado de no quedarse á la luna.

Romero.—No le tengo miedo; soy paisano del sal que salió por Antequera, como V. sabe.

—

Cárdenas á Castro.—Voy á dar una puntada sobre el restablecimiento de las órdenes místicas.

Castro.—No conozco más órdenes que las de Carlos III e Isabel la Católica. Me parece muy que V. se meta en asuntos de mi departamento.

Cárdenas.—Tubo de los frailes.

Castro.—¡Ah! No me gustan mucho; he tenido horror á los claustros desde que los pisé en las Universidades.

—

Estoy conforme con lo que dice *Paco Tllo* e d la letra menuda de *La Patria*, en las líneas que van a continuación.

«Veo con placer que en la compañía de ópera italiana que actúa en el invierno próximo en el teatro de San Petersburgo figuran lo menos seis ó siete artistas españoles, tan notables algunos como los tenores Aramburo y Marin, y el barítono Padilla.»

Si en lugar de echarse a volar por esos mundos se hubieran quedado en España, probablemente no habrían pasado de serenos.»

—

El número 21 de *El Sol* contiene una chispeante caricatura, titulada la escena final de la ópera *Y Compagnari*, representa el instante de pronunciarse por un doctor del consejo universitario el anatema contra otros que tambien lo eran, á la vez que compañeros suyos.

Del numero citado tomamos lo siguiente:

«Una vecina de la carrera de Capuchinos en Mala a, ha visto apariciones y la casa ha sido señalada con cruces. En Córdoba fantasmas, en Sevilla duendes, en Málaga apariciones y en Madrid diabluras.»

¡Oh placer! estamos en pleno siglo XVIII.

—

Me ocurre una pregunta breve y sencilla:

¿Qué me cuentan ustedes de la milicia?

Lo digo a v. vamos!

porque tambien yo quiero ser miliciano.

—

El núm. 11 de las *Crónicas de la agricultura española*, que acaba de aparecer contiene el siguiente sumario.

Crónica agrícola.—Revista extranjera.—

Dos palabras sobre la cuestion de cereales.—

Rodillos desterronadores.—Las Amarantáceas.—

Los vinos andaluces y su alcoholizacion.—

De trucción de la cuscata.—Prados útiles á la buena produccion de leche y quesos.—

Los sulfocarbonatos en la destruccion del Phylloxera de las vides.—

Máquina de segar ensayada en Rio-seco.—

Revista hortícola.

Enfermedad del ganado vacuno en Santander.—Correspondencias, e mercantiles.—Proceder.—Grabados.—Rodrigo de Crock.—Celsia cristata pyramidalis.

La Instracion española y americana.—He aquí el sumario del núm. 27 de esta notable revista, que con tanta aceptacion se publica en Madrid.

Texto.—Revista general, por Flavio.

Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez y Velasco.—

Cartas parisienses, por Pico de la Mirandola.—

Revista científica: Pico de la Mirandola.—

Los colores del alquitran, por M. A. Naquet.—

Doctrinal y penitenciario (boletín) por Juan Garcia.—

A la muerte del niño Antonio de la Escosura, poesia, por D. Antonio F. Grillo.—

Boletín musical: Neron (continuacion), por D. Antonio Peña y Goñi.—

El baron de Hughes, por D. R. de Moñi.—

Correo de la moda de Paris.—

Libros presentados en esta Redaccion por autores ó editores, por V.—

Anuncios.

Grabados.—

Retrato del Sr. D. Juan Contreras y Martinez, jefe del regimiento lanceros del Rey y promovido a brigadier por

ceros del Rey y promovido a brigadier por el mérito que contrajo en la batalla de Nancé al frente de 98 jinetes.—

Crónica ilustrada al frente de la guerra. (Cróquis del Sr. Rodríguez Tejero.)

Batalla de Treviño: Paso de las tropas por el puerto de Dorio (montes de Vitoria) despues de la batalla, y vista de la villa de Treviño, cercana al sitio del

combate.—Retrato de D. Enrique Torres y Martinez, capitán de lanceros del Rey

(† gloriosamente en la batalla de Nance) —

Guipúzcoa: Vista general de fueterres.—

Bellas Artes: Un cambio de parejas de Guardia civil, copia del cuadro de D. L. Franco, adquirido por el Sr. Duque de

Bosch.—

Exposicion permanente del señor Bosch.—

Un recuerdo de Granada: El aljibe de Trillo, dibujo de D. Ricardo de Madrazo.—

Division naval del Cantábrico: Bombardeo de las poblaciones delitoral ocupadas por los carlistas.—

Retrato del Sr. D. Francisco Coello de Portugal y Quesada, delegado de España en la Exposicion

parisiense de Ciencias Geográficas.—

Vizcaya: Vista de Santurce.—

Retrato del baron de Hughes, inventor del telégrafo eléctrico impresor.

—

El Bazar.—Hemos recibido el núm. 17 de esta acreditada revista.

He aquí el sumario:

Texto.—Crónica del Bazar, por Lucio Rogelio.—

Los grabados, por S. A.—

Noventa y tres, novela histórica, original de Victor Hugo, traduccion de D. Nemesio Fernandez Cuesta (continuacion).—

La Palmera, por D. E. J. G.—

Un escritor modesto, por el Dr. Lopez de la Vega.—

Correspondencia veraniega, por D. Ramiro Martinez Aparicio.—

La Rosa y la Niña, poesia, por D. Antonio F. Grillo.—

Recos de la Semana por Severo.—

Solucion.

Grabados.—

Mondragon: Casa en donde nació el historiador Garibay.—

Murcia: Palmereros subiendo á machear las Palmas.—

El Verano. (Alegoría).—

Cochinchina: Bahía y cabo de Santiago.—

Uno de tantos.—

Jeroglífico.

—

El periódico para todos.—

El núm. 29 de *El periódico para todos*, que con extraordinaria aceptacion del público, dá á luz el

conocido editor Don Jesús Gracia, contiene entre sus notables artículos y acreditadas

novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde

la novedad está á la altura del interés de una publicacion que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 29, que acaba de salir, contiene el sumario siguiente:

Texto.—

El rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—

El vampiro, por D. Ramon Garcia Sanchez.—

El plato de lentejas, novela por D. Torcuato Táraxo.—

La molinera, por D. Pedro Escamilla.—

Los tres duendes ó el mundo en Canaval, por la baronesa de Wilson.—

Causas célebres.—

Variedades.—

Miscelánea.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid.

—

Pildoras de Holloway.—

Impureza de la Sangre.—

Para asegurar la salud es absolutamente necesario que los sólidos y fluidos del

cuerpo sean mantenidos libres de esas impurezas que por efecto de las costumbres desregladas, la atmosfera insalubre, ó los desordenes del estómago suelen introducirse constantemente en el sistema. La manera mas segura de obtener dicho objeto es la de tomar

las Pildoras de Holloway que expulsan de la sangre toda la materia morbosa y así impiden las irregularidades que la presencia de esta última pudiera ocasionar. La expulsion de los humores impuros hace que la organizacion entera recupere su vigor normal. La expresada medicina es apropiada para todos los enfermos, así juvenes y viejos, como robustos y delicados.

—

Imp. de la viuda de Artaza.

# PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre y cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

# UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Ciatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, resacas, anales de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 4.

## BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

En este establecimiento encontrará el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, drogueria, perfumeria y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relacion esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y á precios tan reducidos como pueda darlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catálogo general que se da gratis en este establecimiento.

### ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al publico que en estos géneros abunda mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

ACEITES de Hígado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jough, de Terranova, Noruega é Islandia.

ACEITE de hígado de bacalao al prototipo de hierro, de Estevez Verdejo.

AGUAS minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Loeches, etc.

BALSAMO opodeldoc de Estevez, Bencina, Botiquines.

CAPSULAS de copaiba Cigarros antiastmáticos, copas y basos de cuasia amara.

ESENCIA de zarzaparrilla Bristols y preparada en esta oficina.

FOSFATO de hierro (Lera) Elicina Lammere, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Cadet y Mático.

JARABES, de la denticion de Delabarre, Boa, Labelonye, Churchil, Blain, Larbze, Lamouroux, Grimault, rábano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.

KOUSO para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limonada purgante y gaseosa.

LENIMENTOS de Alonso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.

MAGNESIA inglesa. Medicamentos de Le roy. Papeles antiastmáticos y epispáticos de Albespeyres y quimico de Fayar y Blain.

PASTAS y pastillas pectorales de las más reputadas.

PILDORAS purgantes de Deaut, Franc, Holloway, Brandech, Le Roy, Monserat y Morison.

PILDORAS anticlaróticas de Blaud, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.

POLVOS de Velloz, Paterson, Quevenne y Andrés y Fabiá

POMADA de Janier, quinina Pelletier legítima.

Sales marinas para baños y de todos los manantiales conocidos.

TINTURA de árnica.

UNGUENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorios de Albespeyres y Leperdriel.

### DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintoreria, fotografia y para las demás artes y ciencias.

Para más pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis á todos los puntos de la Peninsula.

### PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París consistentes en Cold cream, pomadas, Buquet, Vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde 2 á 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.

Todos de primera y á precios sumamente reducidos.

### ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases y precios.

Cintorones umbilicales.

Clisopombas.

Clisos.

Hidroclises.

Ibrigadores.

Clisoar.

Cluster.

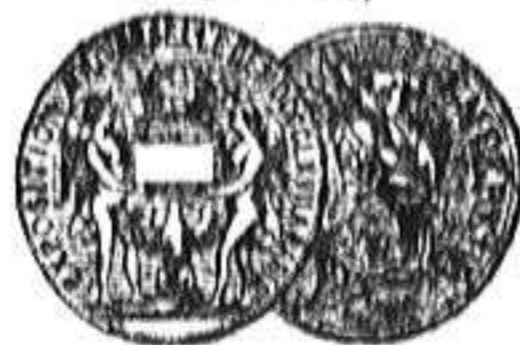
Geringas y lavativas de todas clases.

Guardaleches y pezoneras.

Hitas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesarios, sondas y bordones suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

Paris 1867



Roma 1868



## CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

## DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios sino que tambien una perfeccion de modo desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias

DOCE SON LAS

MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

## CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

En Badajoz, depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía en el que nos ependen otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 12.

## INJECTION BROU

Higiénica y eficaz para curar la gonorrea que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas de Europa, Francia, etc.

## FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE

## DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Aceite de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.

Rob Graves.

Rob Boibeu Laffecteur.

Rob-Gren y de Fumaria

Esencia de Zarza de Bristolbotella.

Idem de esta casa.

Idem de Honduras.

Jarabe de rábano yodado francés y español Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de hígado de grato sabor.

Limonada purgante de citrato Magnesia.

Pildoras purgativas Laxantes de Botua,

hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.

Pildoras Dehaut.

Idem Morison.

Idem de Holloway.

Idem Garcia.

Idem Monserrat.

Polvos del Sr. Fabiá.

Magnesia calcinada y doble de Borrell, y Camacho.

Balsamo de opodeldoc de Stecrist's Chemical.

Idem cloroformizado.

Papel Fallard Blayn.

Idem Mostaza Rigolot

Idem Mostaza Fortuoy.

Pildoras al balsamo.

Jarabe de plantas marinas

Idem del Doctor Jimenez.

Idem de Churchil.

Idem de quina ferruginosa de Grimault.

Idem de esta casa.

Idem vegetal Labelonye.

Pastillas de Jimenez.

Idem doctor Andreu,

Idem de Belmet,

De Garcia.

De Borrell, savia de pino marítimo, jarea mago; medula de vaca; leche de burra; azufre; Helicina-santonino y de Duran, para lombrices, etc. etc.

Helicina Laumare frasco.

De Vichy etc. etc.

Tintura de árnica.

Idem Inglés.

Polvos paterson.

Bolos Almazan.

Pildoras pepsinas de Hogg.

Linimento Ogea. Fuego español.

Idem Boyer Miquel, idem francés.

Pomado de la viuda de Farnier.

Balsam Lopez.

Ungüento Holloway.

Licor para manchas ó pecas del doco Huertas

Paulinia é luga de la India.

Electuario contra cuartanas ó tercianas se garantiza

Pildoras Blancard.

Idem carbonato ferrico de Borrell.

Capsulas copaiba Monthos.

Monthos y Molles.

Idem aceite de hígado de bacalao.

Idem Trementina.

Idem de Brea etc.

Brazaletes para fonticulos.

Suspensorios.

Bragueros.

Geringas para ojos, narices, oidos, ureas, vaginales rectas y curvas.

Pezoneras, bog, goma y cristal.

Biberones varias formas franceses é ingleses.

## ALOS ENFERMOS

Halla el medio de curarte algun dia, alguna semana y si necesario fue durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones activas tal es problema sent do y resuelto por el Doctor Dehaut.

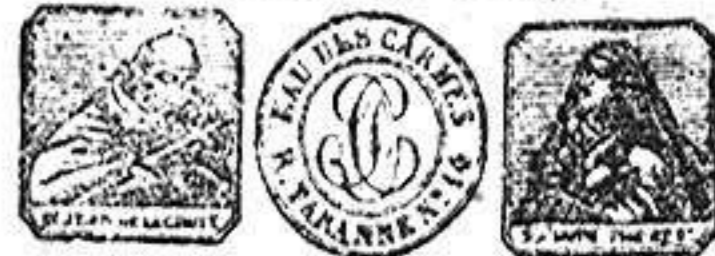
Contrariamente á otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen ningun efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino tinto, cerveza, buñuelo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convenga segun sus fuerzas su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortable con e sa enteramente la debilidad producida por la purga y por esto facilmente se decide uno á purgarse tan a menudo como lo exige el restablecimiento y la conservacion de la salud.

Des le luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curacion eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes y de mala calidad.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su *Manual de medicina, higiene, cirugía y far macología* tiras, en un volumen en 8.º de 100 páginas, ob a escrita española que así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Un s y ot as comprenderán facilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos *no purgantes* que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona que sufra de enfermedades, se vende en todas las librerias al precio de 1.º reales; pero los farmacéuticos depositarios de las *Pildoras Dehaut* están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de esta remedio.

En Badajoz D. J. Gimenez.

## PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES DE 1862.



Agua de Melisa de los carmelitas, Boyer, único sucesor. Paris Rue

Taranne 14.

Contra la apoplejia, parálisis, mareo, flatos desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones. Véase el prospecto

En Badajoz D. J. Jimenez.

## DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias clero y magistrados, médicos cur años, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDHUS, calle del Rey 46 Jersey (Inglaterra.)

## EL SOLFEO.

Bromazo periódico para músicos y danzantes.

Director D. Antonio Sanchez Perez.

Precio de la suscripcion una peseta en toda España.

Administracion, calle del Fomento, 8, bajo, Madrid.

1867



## L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTEES ESTERGERAS

207, rue Saint-Honoré, PARIS.

PARIS

1873



VIENNE

Perfumes nuevos ESS ORIZA adoptados por la moda

Medalla de merito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.  
Oriza B. Legrand.  
Oriza de la Florida.  
Oriza florido.  
Oriza-Derby-Fashion.  
Oriza de la Exposicion.  
Oriza lindo.  
Oriza real.

Oriza suave.  
Oriza de la Carolina.  
Oriza soberano.  
Oriza Ylang-Ylang.  
Ramillete de heno cortado recientemente.  
Azucena del valle.  
Ramillete de la Habana.

Muselina de la India.  
Jockey-club.  
Heliotropio del Japon.  
Perfumes de la Corte.  
Flores de Francia.  
Miel de Inglaterra.  
Ramillete de la Emperatriz.

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España. — Madrid por mayor Agencia franco española. 31, Calle del Sordo.

En Badajoz D. J. Gimenez.